

DEPENDENCIA

COMUDE

RESPONSABLE

COMUDE

NOMBRE	TIPO	CLAVE
ACTIVACIONES FÍSICAS EN DIVERSOS ESPACIOS	SERVICIO	SIL-COM-COM-02
FECHA DE REGISTRO	2020-02-20	

OBJETIVO

Promover estilos de vida saludables realizando acciones para integrar a la población en la práctica regular de la actividad física, recreativa y deportiva, y así disminuir las tasas de sedentarismo, sobrepeso, obesidad, entre otras, para mejorar la salud y al mismo tiempo fortalecer la convivencia social y familiar en el Municipio.

USUARIOS

Instituciones educativas de diferentes niveles, Empresas, Instituciones de Gobierno.

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
No aplica	GRATUITO	DE 5 A 5 DÍA (S)	ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO

No aplica

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	Dirección de COMUDE	
DOMICILIO	Raúl Bailleres sn, zona centro	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Lunes a viernes de 08:00 a 15:30 horas	472 7221671	unidad_deportiva@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
Oficio de petición	1		Se presenta mediante escrito libre

No aplica

PASOS

- 1.- 1. Enviar oficio de petición de apoyo para realizar la activación física, mencionando el día, horario, cantidad de hombres y mujeres que asistirán, dirigido al Director de Comude, donde deberán colocar un número y correo electrónico de contacto, deberá tener una fecha de anticipación de 1 mes.
- 2.- Entregar oficio en oficinas de la Unidad Deportiva.
- 3.- Se verifica disponibilidad de promotores deportivos en Comude y se agenda.
- 4.- Se brinda contestación de la petitoria vía oficio de forma presencial, electrónico o telefónica.
- 5.- El día de la activación, se solicita al interesado la cantidad real de activados, separados por hombres y mujeres.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

Contar con equipo de sonido, micrófono y espacio adecuado.

OBSERVACIONES

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato, Título primero, Capítulo II, Artículo 6 y 7. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato; Capítulo II, Artículo 10; Capítulo XI.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Programa de Gobierno Municipal 2018-2021. Eje 2 ; Estrategia 2.7, 2.7.1.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

Conservar el oficio de petición y contestación. Memorias deportivas por parte de promotores deportivos

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

No aplica

REVISÓ

SERGIO URIEL RODRIGUEZ BECERRA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

CHRISTIAN LOPEZ REMUS

Director de COMUDE

FECHA DE IMPRESIÓN

2024-03-29 03:18:39

FECHA DE REVISIÓN

2020-02-20

NUMERO DE REVISIÓN

1 DE 4